



MEMORIA A LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

De acuerdo con lo dispuesto en la regla 45 de la Orden HAP/1781/2013 de 20 de Septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se procede a la elaboración de la Memoria relativa a las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Local "Centro Municipal de Formación Integral" del Ayuntamiento de Pilas para el ejercicio 2015.

1. Organización y actividad.

El municipio de Pilas está situado en la provincia de Sevilla. De acuerdo con los últimos datos obrantes en el padrón municipal, a 01/01/2015 la población en el municipio de Pilas asciende a 13.987 habitantes.

Su extensión superficial es de 46 kilómetros cuadrados y densidad 304,06 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio está dentro de la comarca del Aljarafe, siendo su principal sector de actividad el agrícola (el olivar y sus derivados), debido a la comercialización, principalmente, de aceite y aceitunas de mesa.

Durante el ejercicio 2015 el número medio de empleados, incluyendo personal funcionario y personal laboral, han ascendido a 1.225, de los cuales 31 son funcionarios, 33 personal laboral fijo y 1.161 trabajadores eventuales.

A 31 de Diciembre el Pleno está integrado por 17 concejales correspondiendo dos concejales a Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, diez concejales al Partido Popular y cinco concejales al Partido Socialista Obrero Español.

El Alcalde tiene delegadas competencia en concejales respecto a las siguientes áreas:

- Cultura y Fiestas mayores.
- Participación Ciudadana.
- Hacienda.
- Desarrollo Económico.
- Régimen Interior.
- Recursos Humanos.
- Medio Ambiente.
- Bienestar Social.
- Trabajo.
- Deporte.
- Urbanismo y Vivienda.
- Educación.
- Seguridad Ciudadana.
- Atención al Ciudadano.
- Igualdad.
- Tercera Edad.
- Mercadillo.

- Sanidad y Salud Ambienta.
- Parque y Jardines.
- Finca Municipal.
- Innovación y Nuevas Tecnologías.
- Promoción Juvenil.
- Ocio y Tiempo Libre.
- Obras y Servicios.
- Tráfico y Circulación.

El Ayuntamiento además cuenta con un Organismo Autónomo denominado “Centro Municipal de Formación Integral”

El Ayuntamiento forma parte de los siguientes consorcios y mancomunidades según la Base de Datos General extraída del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

FUNDACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

00-00-002-N-N-000	Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.) Con solicitud de baja como socio, acordada por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2014.
-------------------	---

CONSORCIOS

01-00-234-C-C-000	C. Prom. Econ. Red Local Prom. Medio Aljarafe
01-00-244-C-C-000	C. Transporte Metropolitano del Área de Sevilla
01-00-270-C-C-000	C. Mejora de la Hacienda Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO DISTINTO AL MUNICIPIO

01-21-022-M-M-000	Mc. Cm. Doñana
01-41-001-M-M-000	Mc. Aljarafe
01-41-004-M-M-000	Mc. Guadalquivir
01-41-015-M-M-000	Mc. Tierras de Doñana
01-41-021-M-M-000	Mc. Desar. y Fomento del Aljarafe

Las principales fuentes de financiación del Ayuntamiento obtenidas en el ejercicio 2015 provienen de las transferencias corrientes de otras Administraciones Públicas, y de los impuestos municipales directos, ya que entre ambos conceptos se han obtenido el 74,51 % del total de ingresos municipales.

Así podemos establecer lo siguiente:

–	Transferencias corrientes otras administraciones:	46,26%
–	Impuestos directos:	28,25%
–	Transferencias de capital:	9,26%
–	Tasas y Precios Públicos:	4,17%
–	Otros ingresos:	12,06%

En cuanto a los impuestos directos, el IBI urbana y el impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica suponen el porcentaje más importante de derechos reconocidos del capítulo I.

En el apartado de gastos, el más de mayor importancia es el de gastos de personal con un importe de 4.710.078,45 euros, que representa un 55,54 %.

Con los ingresos corrientes (I-V) que importan un total de 8.938.766,29 euros se ha financiado la totalidad de los gastos corrientes (I al IV) que suponen un total de 6.838.586,80 euros.

Asimismo, cabe mencionar el capítulo de pasivos financieros, con un importe de 1.130.733,89 euros.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

En el ejercicio 2015 el Ayuntamiento de Pilas ha gestionado de forma indirecta el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable y la recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, siendo gestionados a través de la Mancomunidad para la Gestión de residuos sólidos urbanos "Guadalquivir".

Consta contrato para la gestión del servicio de la Piscina Cubierta Municipal adjudicado a Gestión deportiva del Sur S.L. (Expte. S.G. 17/08). Y contrato de Ayuda a Domicilio dentro del programa de la Dependencia de la Junta de Andalucía gestionado por CLECE S.A.

Asimismo, citar que se gestiona directamente la recaudación en periodo voluntario de las tasas (salvo tasa de entrada de vehículos) y precios públicos así como el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, mientras se ha delegado en el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Financiera (OPAEF) la gestión en voluntaria del resto de tributos municipales y la gestión en vía ejecutiva de la totalidad de tributos municipales.

3. Bases de presentación de las cuentas.

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes a 2015.

a) Principios contables:

Siguiendo el principio de prudencia, en la determinación del saldo de dudoso cobro se ha seguido lo dispuesto en el Plan de Ajuste, afectando a la cuenta de Balance 490 y de Resultado económico patrimonial al apartado 3.d.2 variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

b) Comparación de la información:

Las cuentas anuales formadas para el ejercicio 2015 también presentan la comparación con las cuentas anuales del ejercicio precedente, tal y como se pone de manifiesto en el Balance y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial que forman parte de las presentes cuentas anuales.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

La partida de pagos pendientes de aplicación (555) presentan, a 31 de diciembre de 2015, un importe de 1.223.968,76 euros. Con respecto a la 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto", presenta un saldo acreedor a 31 de diciembre de 2015 de 2.772.893,73 de euros.

Los documentos que componen estos estados y cuentas anuales del ejercicio 2015 son los siguientes:

- Balance
- Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria.

Además de los documentos mencionados anteriormente, de conformidad con la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se acompaña la siguiente documentación:

- Actas de Arqueo de las existencias de Caja referidas a fin del ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

4. Normas de valoración.

Según dispone el informe de intervención de liquidación del año 2015 “esta Intervención no dispone de información suficiente para comprobar la debida adecuación entre el Inventario de Bienes y el inmovilizado contable; y en consecuencia, tampoco se dispone de información suficiente para constituir un inventario específico, de carácter contable, que permita detallar individualmente el inmovilizado, de acuerdo con la 45 de la Orden HAP/1781/2013 de 20 de Septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Es por ello que no se aplican criterios de valoración para el Inmovilizado Material, ya que no existe un Inventario de Bienes actualizado, y por tanto tampoco se aplican las correspondientes amortizaciones a los mismos, resultando por tanto su valoración contable irreal, hasta tanto no se corrija esta circunstancia.

Los criterios de valoración de los nuevos inmovilizados son exclusivamente los de coste de adquisición por lo bienes adquiridos. Las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta 31 de diciembre.

5. Inmovilizaciones materiales.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inmovilizaciones materiales ha sido la que se expone en el cuadro extraído del programa de contabilidad:

CUENTA	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por transferencias o trasposos	Salidas	Disminuciones por transferencias o trasposos	Saldo final
210	4.582.365,70	0,00	0,00	0,00	0,00	4.582.365,70
211	15.822.057,52	225.944,24	0,00	0,00	0,00	16.048.001,76
212	0,00	791.447,07	0,00	0,00	0,00	791.447,07
213	0,00	9.234,88	0,00	0,00	0,00	9.234,88
214	25.197,01	32.829,77	0,00	0,00	0,00	58.026,78
215	2.764.716,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2.764.716,42
216	507.153,19	7.507,60	0,00	0,00	0,00	514.660,79
217	164.098,95	23.737,93	0,00	0,00	0,00	187.836,88
218	398.018,47	0,00	0,00	0,00	0,00	398.018,47
219	3.884,14	2.478,64	0,00	0,00	0,00	6.362,78
2300	15.178.332,91	0,00	0,00	0,00	0,00	15.178.332,91
232	13.035.392,10	243.002,75	0,00	0,00	0,00	13.278.394,85
233	576.824,53	0,00	0,00	0,00	0,00	576.824,53
TOTAL	53.058.040,94	1.336.182,88	0,00	0,00	0,00	54.394.223,82

6. Patrimonio público del suelo.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas del Patrimonio Público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inversiones inmobiliarias.

8. Inmovilizado intangible.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inmovilizado intangible.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No constan.

10. Activos financieros.

Información contenida en cuadro adjunto.

11. Pasivos financieros.

Según balance, los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 son:

A) Pasivo no corriente: Importe por valor de 4.009.199,02 euros y 1.130.733,89 euros en deudas a largo plazo con entidades de crédito y otras deudas, respectivamente. Además, la partida deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo presenta un saldo de -9.737,36 euros.

B) Pasivo corriente: Importe por valor de 804.195,73 euros en la partida otras deudas, a corto plazo.

12. Coberturas contables.

No constan.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

No constan.

14. Moneda extranjera.

No existen.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

1) Recibidas.

Información contenida en cuadro adjunto.

2) Concedidas.

Información contenida en cuadro adjunto.

16. Provisiones y contingencias.

No existen.

17. Información sobre medio ambiente.

CÓDIGO	Descripción	Importe
170	Administración general del medio ambiente.	1.482,27
171	Parques y jardines.	197.320,65
172	Protección y mejora del medio ambiente.	6.800,16

18. Activos en estado de venta.

No constan.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Información contenida en cuadro adjunto.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No constan.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Información contenida en cuadro adjunto.

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.

No constan.

23. Valores recibidos en depósito.

Información contenida en cuadro adjunto.

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto.

b) Remanentes de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto.

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.+

Información contenida en cuadro adjunto.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Información contenida en cuadro adjunto.

b) Devoluciones de ingresos.

No constan.

c) Compromisos de ingreso.

No constan.

24.2. Ejercicios cerrados.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto.

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto.

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Información contenida en cuadro adjunto.

24.3. Ejercicios posteriores.

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No constan.

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No constan.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

1) Resumen de ejecución.

No constan.

2) Anualidades pendientes.

No constan.

24.5. Gastos con financiación afectada.

Información contenida en cuadro adjunto.

24.6. Remanente de tesorería.

Información contenida en cuadro adjunto (anexo).

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

1) Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA = Fondos líquidos / Pasivo corriente

$$LIQUIDEZ INMEDIATA = 1.684.187,83 / 5.864.456,73 = 28,72 \%$$

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO = Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente

$$LIQUIDEZ A CORTO PLAZO = 7.946.007,13 / 5.864.456,73 = 135,49 \%$$

c) LIQUIDEZ GENERAL = Activo corriente / Pasivo corriente

$$LIQUIDEZ GENERAL = 5.340.951,71 / 5.864.456,73 = 91,07 \%$$

d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = Pasivo corriente + Pasivo No corriente / Nº habitantes

$$ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = 10.994.652,29 / 13.987 = 786,06 \text{ €}$$

e) ENDEUDAMIENTO = Pasivo corr + Pasivo No corr / Pasivo corr + Pasivo No corr + Patrimonio Neto

$$ENDEUDAMIENTO = 10.994.652,29 / 59.766.706,78 = 18,40 \%$$

f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO = Pasivo corriente / Pasivo No corriente

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO = 5.864.456,73 / 5.130.195,56 = 114,31 %

g) CASH-FLOW = (Pasivo No corr / Flujos netos de gestión) + (Pasivo corr / Flujos netos de gestión)

CASH-FLOW= 3,70 + 4,23 = 7,92

h) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES = Σ (n.º días periodo pago x importe pago) / Σ (importe pago)

PMPAC = = 125,92

i) PERIODO MEDIO DE COBRO = Σ (n.º días periodo cobro x importe cobro) / Σ (importe cobro)

PMC = 3.455.902.525,91 / 59.796.987,65 = 57,79

j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

j1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (IGOR) = 0,40

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (IGOR) = 0,57

VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (IGOR) = 0,00

RESTO INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (IGOR) = 0,02

j2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE PERSONAL / (GGOR) = 0,70

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (GGOR) = 0,04

APROVISIONAMIENTO / (GGOR) = 0,00

RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (GGOR) = 0,26

j3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES = Gastos de Gestión Ordinaria / Ingresos de Gestión Ordinaria

COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES = 10.046.190,15 / 10.759.452,71 = 0,93

2) Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO GASTOS = 9.424.475,09 / 12.404.051,22 = 75,98 %

2) REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas

REALIZACIÓN DE PAGOS = 8.480.295,79 / 9.424.475,09 = 89,98 %

3) GASTO POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas / Nº habitantes

GASTO POR HABITANTE = 9.424.475,09 / 13.987,00 = 673,80 €

4) INVERSIÓN POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) /

Nº habitantes

INVERSIÓN POR HABITANTE = 1.075.241,78 / 13.987,00 = 76,87 €

5) ESFUERZO INVERSOR = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) /
Total obligaciones reconocidas netas

ESFUERZO INVERSOR = 1.075.241,78 / 9.424.475,09 = 11,41 %

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = 12.348.613,14 / 12.815.331,71 = 96,36 %

2) REALIZACIÓN DE COBROS = Recaudación neta / Derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS = 11.129.667,07 / 12.348.613,14 = 90,13 %

3) AUTONOMÍA = Derechos reconocidos netos* /
Derechos reconocidos netos totales (* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas)

AUTONOMÍA = 10.187.512,36 / 12.348.613,14 = 82,50 %

4) AUTONOMÍA FISCAL = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales (* De los ingresos de naturaleza tributaria)

AUTONOMÍA FISCAL = 4.756.524,33 / 12.348.613,14 = 38,52 %

5) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = Resultado presupuestario ajustado / Nº habitantes

SUPERAVIR/ DÉFICIT POR HABITANTE = 3.009.021,50 / 13.987 = 215,13 €

c) De presupuesto cerrado:

REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos / Saldo inicial de obligaciones (±
Modificaciones y anulaciones)

REALIZACIÓN DE PAGOS = 2.404.528,01 / 3.465.795,85 = 69,38 %

REALIZACIÓN DE COBROS = Cobros / Saldo inicial de derechos (±
Modificaciones y anulaciones)

REALIZACIÓN DE COBROS = 897.442,07 / 5.834.089,54 = 15,38 %

26. Información sobre el coste de las actividades.

No constan.

27. Indicadores de gestión.

1) Indicadores de eficacia.

- a) *Número de actuaciones realizadas/ Número de actuaciones previstas*
- b) *Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio*
- c) *público.*
- d) *Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público.*
- e)
$$\frac{\text{Número de actuaciones realizadas año 20XX}}{\text{Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)}} \div \frac{\text{Número de actuaciones previstas año 20XX}}{\text{Número medio de actuaciones previstas (serie años anteriores)}}$$

2) Indicadores de eficiencia.

- a) *Coste de la actividad / Número de usuarios*
- b) *Coste real de la actividad / Coste previsto de la actividades*
- c) *Coste de la actividad / Número de unidades equivalentes producidas*

3) Indicadores de economía.

Precio o coste de adquisición del factor de producción "x" / Precio medio del factor de producción "x" en el mercado

4) Indicador de medios de producción.

Coste de personal / Número de personas equivalentes

28. Hechos posteriores al cierre.

No consta ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.

ANEXO MEMORIA PUNTO 10

ANEXO MEMORIA PUNTO 15

ANEXO MEMORIA PUNTO 19

ANEXO MEMORIA PUNTO 21

ANEXO MEMORIA PUNTO 23

ANEXO MEMORIA PUNTO 24.1

ANEXO MEMORIA PUNTO 24.2

ANEXO MEMORIA PUNTO 24.5

ANEXO MEMORIA PUNTO 24.6

ACTA DE ARQUEO DE EXISTENCIAS A 31/12/2015

**CERTIFICACIONES DE CADA ENTIDAD
BANCARIA DE LOS SALDOS EXISTENTES EN
LAS MISMAS A 31/12/2015**